

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4806** *NEVARADA OURENSE, SOCIEDAD LIMITADA*

Don Francisco Javier Blanco Mosquera, Magistrado-Juez del Juzgado de lo Social n.º 1 de Ourense,

Hago saber: Que en la ejecución número 124/09 seguida en autos número 159/09 a instancias de don Pío Rey Vázquez, contra Nevarada Ourense, Sociedad Limitada, se dictó Auto de fecha 19.2.10, por el que se declara a la ejecutada, Nevarada Ourense, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia por un principal de 100.754,36 euros, con carácter provisional y sin perjuicio de continuar la ejecución, si en lo sucesivo el deudor mejorase de fortuna. Y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Ourense, 22 de febrero de 2010.- El Magistrado-Juez.

ID: A100012190-1